

ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020 DE 2026

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, previa revisión y análisis de los documentos remitidos por parte de los proponentes, se procede a consolidar el informe en el cual se verifican los documentos y requisitos exigidos en la invitación pública.

OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PORTADIPLOMAS DE LUJO PARA LA ATENCIÓN Y ENTREGA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DEL NIVEL PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL UNIESPINAL, EN EL MARCO DE LAS CEREMONIAS DE GRADUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL”

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$45.610.000.00), incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, los cuales se cancelará con recursos de la vigencia 2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Proceso : CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PORTADIPLOMAS DE LUJO PARA LA A... (id.CO1.BDOS.10371174)

Mínima cuantía MC-020-2026 (En evaluación) [Pliegos](#)

Valor estimado 45.610.000 COP | Clasificación de objetos Suministros
 Unidad de contratación OFICINA DE CONTRATACIÓN
[Ver enlace](#)

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PORTADIPLOMAS DE LUJO PARA LA ATENCIÓN Y ENTREGA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DEL NIVEL PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL UNIESPINAL, EN EL MARCO DE LAS CEREMONIAS DE GRADUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 25/06/2026 18:30 - Fecha de publicación 23/06/2026 18:19
 Apertura 25/06/2026 18:31

PROVEEDORES

Competidores: 2

Proveedores: 8

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas	Aceptación de ofertas
23/06/2026	25/06/2026	25/06/2026	30/06/2026

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
JCDB_SUM PORTADIPLOMAS_MC-020-2026_UNIESPINAL	JCDB	Oferta en evaluación	25/06/2026 18:27	45.600.800 COP
PORTADIPLOMAS	BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS SAS	Oferta en evaluación	25/06/2026 15:19	45.220.000 COP

[Abrir Panel](#) [Opciones](#)

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES [Contestar](#)

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso.

MENSAJES [Crear](#)

[AVISO INFORMATIVO MPYMES INSTITUTO 24/06/2026 18:45 TOLIMENSE ...](#)

VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en todo caso **la verificación de los requisitos enunciados en el presente artículo se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo**, por cuanto la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PROPONENTE No. 1: BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S, REPRESENTADA LEGALMENTE por NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS:

EVALUACIÓN JURÍDICA CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:

ASPECTO A VERIFICAR	BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S, REPRESENTADA LEGALMENTE por NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del proponente	CUMPLE
Documento Consorcial	NO APLICA
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales vigente	CUMPLE
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas "RNMC"	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional	CUMPLE
Certificado Registro deudores alimentario Morosos REDAM	CUMPLE
Fotocopia del Certificado del Régimen Único Tributario RUT o NIT.	CUMPLE
Obligaciones con el sistema general de seguridad social	CUMPLE
Certificación Cuenta bancaria vigente donde desembolsar pagos.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil	CUMPLE
Autorización del órgano social competente	NO APLICA
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades – Formato No. 5	CUMPLE
Compromiso anticorrupción – Formato No. 6	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:

ASPECTO A VERIFICAR	BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S, REPRESENTADA LEGALMENTE por NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO FORMATO No. 2	CUMPLE
EXPERIENCIA En el presente proceso de selección los proponentes deben acreditar máximo UN (01) contrato o certificación, cuyo objeto tenga las características iguales o similares del presente proceso de selección, celebrados con entidades públicas y/o privadas, y cuyo valor de cada uno de los contratos sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV. El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación: - Copia del Contrato - Acta de Liquidación y/o Certificación En caso de que los contratos sean expedidos a un consorcio o unión temporal en la misma deberá indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes y anexar copia del documento de asociación. NOTA 1: En cumplimiento de los establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2021, con el objetivo de incentivar la participación de MIPYMES, estas podrán acreditar la experiencia, en los siguientes términos: Máximo dos (02) contratos cuyo objeto u obligaciones contemple CARACTERÍSTICAS IGUALES O SIMILARES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, los cuales deben estar celebrados y terminados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria del valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:

ASPECTO A VERIFICAR	BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S, REPRESENTADA LEGALMENTE por NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA
PROPUESTA ECONÓMICA	

ASPECTO A VERIFICAR	BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S, REPRESENTADA LEGALMENTE por NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA
FORMATO No. 3	CUMPLE Por lo anterior, para efectos de evaluación económica, el valor total de la propuesta corresponde a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$45.220.000.00).

De acuerdo a lo analizado, el comité evaluador se permite recomendar, de acuerdo a la verificación del precio de la oferta y de los requisitos habilitantes, aceptar la oferta del proponente BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S, dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 020 DE 2026.

Esta acta está conformada por los documentos presentados por los proponentes relativos a las evaluaciones competentes a cada una de ellas.

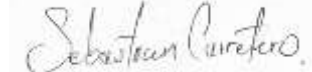
La presente acta reposará en la carpeta que contiene los procedimientos de la presente invitación pública No. 020 de 2026.

La presente acta se deja a disposición de los interesados y del público en general, junto con sus soportes, en la oficina de Contratación.

Se suscribe en el Espinal – Tolima, a los tres (03) días del mes de julio de 2026.

Comité Evaluador,


MARÍA CAMILA DÍAZ ÁVILA
 Coordinadora GIT de Contratación


SEBASTIAN CARRETERO PUERTO
 Profesional Universitario Grado 08


AMPARO SANCHEZ PERDOMO
 Vicerrectora Administrativa (E)